

# CAMPIONAT DE CATALUNYA INTERCLUBS SÈNIOR 2019

Peralada Golf, 16 y 17 noviembre

Las competiciones de la Federació Catalana de Golf (FCG) se regirán por los Reglamentos siguientes:

1. Reglamento General de Pruebas de la FCG (en web FCG y tablón oficial pruebas).
2. Reglamento de la Prueba específica (publicado conjuntamente con la inscripción).
3. Condiciones de la Competición (publicadas al reverso de las Reglas Locales).

## INSCRIPCIONES

Las inscripciones se realizarán **online** a través de la página web de la FCGolf, accediendo desde [www.catgolf.com](http://www.catgolf.com). La inscripción la deberá de hacer el propio club/campo, previo registro en la web para poder obtener los códigos personales de usuario y contraseña. Si ya está registrado, accederá pulsando el botón "login", introduciendo igualmente los códigos de usuario y contraseña. A continuación, seleccionará la competición en la sección "donde inscribirme" del menú vertical de su login.

### Muy Importante:

**Después de registrar a todos los jugadores del equipo, el club enviará un e-mail a [sbernades@catgolf.com](mailto:sbernades@catgolf.com) con las parejas del Fourball del primer día, antes de la fecha del cierre de inscripción.**

**El cierre de inscripciones será a las 12:00 del martes 12 de noviembre de 2019.** A efectos de realizar el corte del campeonato, se tendrá en cuenta el hándicap exacto que figure en la base de datos de la RFEG a las 12:00 del martes 12 de noviembre de 2019. El listado de admitidos se publicará en la web de la FCGolf ([www.catgolf.com](http://www.catgolf.com)) al día siguiente del cierre de inscripciones. Una vez publicada la lista oficial de admitidos, se establecerá un periodo de reclamación de 24 horas por solventar los posibles errores. Pasado este periodo, no se atenderá ninguna reclamación y las listas se considerarán definitivamente cerradas.

Es responsabilidad exclusiva de los clubs cerciorarse que sus inscripciones se procesan correctamente y, una vez publicado la lista de participantes, de confirmar si han sido admitidos.

## DERECHOS DE INSCIPCION

Se abonarán en el club anfitrión al recoger las tarjetas del primer día.

- **360€ por equipo**

# CAMPIONAT DE CATALUNYA

## INTERCLUBS SÈNIOR

### REGLAMENTO

#### 1.- LUGAR

Se jugará en el campo que cada año designe la Federación Catalana de Golf (FCG).

#### 2.- PARTICIPANTES

Podrán participar todos los Clubs o Entidades afiliadas a la FCG o a la Federació de Golf de Andorra (FGA), con campo homologado y aquellos que no tengan campo y tengan un mínimo de 150 licencias a 31 de diciembre del año anterior.

Equipos representados por 6 jugadores indistintos, con licencia en vigor de la RFEG y con hándicap máximo de 26,4.

Para ser integrante de un equipo se ha de ser:

- **Socio o abonado del Club o Entidad del que se trate, desde el 1 de enero del año en que se celebre la prueba,**
- **O estar federado por este campo, desde el 1 de enero del año en el que se celebre la prueba. En caso de no estar federado por el Club/Campo desde el 1 de enero, podrá representar al Club/Campo si su primera y única licencia ha sido por este Club/Campo.**

Todos los requisitos deberán ser certificados por el Club o Entidad en el momento de la inscripción, siendo responsable la Junta Directiva o el Presidente, del cumplimiento de estos requisitos.

El número máximo de equipos participantes será de **16**. En caso de superarse el número de equipos, jugarán los que tengan la suma de hándicaps exactos más baja al cierre de la inscripción.

Se necesitará un mínimo de 6 de equipos para disputarse el campeonato.

**EL HANDICAP DE PARTICIPACIÓN SERÁ EL OBTENIDO EL DÍA Y HORA DEL CIERRE DE INSCRIPCIONES**

#### 3. INSCRIPCIONES

Las parejas del Fourball se deberán enviar a la FCG antes del día y hora señalado en la hoja de inscripción. La hoja de inscripción del Greensome (facilitada en la carpeta de la prueba) se deberá entregar a la organización, como máximo, 30 minutos después de la entrega de la última tarjeta de los Fourballs. En caso de no presentar las parejas Greensome en el plazo establecido, se inscribirán las mismas parejas del Fourball.

#### 4.- FÓRMULA DE JUEGO

- 1er día: 3 parejas, 18 hoyos **Fourball** Stroke Play
- 2º día: 3 parejas, 18 hoyos **Greensome** Stroke Play

## 5.- SUSTITUCIONES

Cada Club dispondrá de dos suplentes desde el cierre de la inscripción. El plazo máximo para el cambio de parejas del Fourball será de 48 horas antes de la primera salida del primer día, a partir de entonces sólo se podrá cambiar jugador por jugador suplente y deberán comunicar el cambio media hora antes del inicio de la vuelta.

## 6.- HORARIOS DE SALIDA Y GRUPOS

El primer día jugarán primero los equipos con suma de hándicap más bajo y el segundo día por orden inverso a la clasificación por equipos scratch. El Comité de la Prueba, por algún caso especial, podrá modificar los Horarios de Salida.

## 7.- BARRAS DE SALIDA

Caballeros: amarillas; Señoras: rojas

## 8.- CLASIFICACIONES

La clasificación **Scratch y Hándicap** se establecerá contabilizando los **5 mejores** resultados de la prueba, desechando una tarjeta.

La clasificación **Hándicap** se establecerá contabilizando un hándicap máximo de **20,4** para caballeros y **26,4** para señoras.

Suspensión de una vuelta: Si se suspende la 1ª vuelta, valdrán las 3 tarjetas de la 2ª vuelta. Si se suspende la 2ª vuelta, valdrán las 3 tarjetas de la 1ª vuelta.

## 9.- DESEMPATES

En caso de empate entre varios equipos en cualquier puesto, se desempatará por la mejor tarjeta rechazada.

Si persistiera el empate se tendrá en cuenta la mejor tarjeta de cada equipo, de persistir, la segunda y así sucesivamente. De persistir por sorteo.

## 10.- PREMIOS

<b>Copa Challenge:</b>	Equipo Campeón. (Se grabará el nombre del Club y quedará depositada en el Club hasta la siguiente edición.)
<b>Trofeos:</b>	<u>Scratch</u> A los jugadores del equipo Campeón
	A los jugadores del equipo Subcampeón
	<u>Hándicap</u> A los jugadores del equipo 1er Clasificado

Los premios no serán acumulables prevaleciendo por este orden.

## 11.- VEHICULOS MOTORIZADOS

Se admite el uso de vehículos motorizados.

## 12.- DISPOSICIONES GENERALES

El Comité de la Prueba se reserva el derecho de interpretar el presente Reglamento siempre que se presente un caso no contemplado en el mismo.